

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	SERVICIOS QUE PRESTA LA INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA	1. Operativos de control de precios, y en cooperación con las entidades publicas. 2. Permiso anual de funcionamiento y renovación a los establecimientos contemplados en el Acuerdo Ministerial 0069 3. Autorizar y controlar la legalidad de rifas, sorteos y promociones. 4. Autorizaciones para desarrollo de ferias de integración nacional e internacional. 5. Desalojos. 6. Permisos de autorizaciones para espectáculos públicos, marchas y otras manifestaciones. 7. Boletas de notificación. 8. Resoluciones. 9. Informe de rifas, sorteos y promociones que se debe remitir a	De manera verbal y escrita según sea el servicio que necesite.	1. Inconforme escrito de abogado o verbalmente. 2. Mediante el sistema de la Paguna del Ministerio del Interior SITMIN 3. Para la Obtención de permisos de funcionamiento de locales comprendidos en la categoría 1y 2 se presentara: - Copia de la cedula, ruc o rise, permiso de bomberos, permiso de salud (ARCSA), patente municipal, permiso de uso de suelo. Los permisos de funcionamiento de locales comprendidos en la categoría 3 y 4, se omitira el uso de suelo y Arcsa, 4.- Para autorizacion de rifas y sorteos (Bingos), se presentara la copia de la cedula	1. Una vez receptada la denuncia y la validación de documentos se procede a avocar conocimiento y ha realizar las diligencias previas como inspeccion de lugar de ser necesario se cuenta con la colaboracion de personal Tecnico del GAD municipal y otras esto en cuanto a tramites de desalojos. 2.- para la obtención de los permisos de funcionamiento de realiza la informacion al usuario acerca del uso de la pagina del Ministerio del Interior y la creación de la cuenta para el usuario en el sistema SITMIN .- 3.- en el caso de autorizaciones para actos sociales y/o culturales, rifas o bingos, marchas, mitin	Atención de lunes a viernes desde las 08h00 hasta las 17h00	Sin Costo	0 a 40 Días para procesos de desalojo, de 0 a 30 días procesos administrativos por Clausura, 3 días para emitir Autorizaciones para permisos de espectáculos de acuerdo a la actividad por cuanto si es necesario se hará una inspección previa. Los permisos de funcionamiento se los obtiene mediante el sistema SITMIN DE 10 A 20 DIAS, Elaboración de actas y otros 15 minutos	Ciudadanía en gene	Intendencia General de Policia de Zamora Chinchipe	<a href="mailto:gobemacion.de.zamora.chinchipe.intendenciadepolicia@gobemacionzamora.gob.ec">Gobemacion.de.zamora.chinchipe.intendenciadepolicia@gobemacionzamora.gob.ec</a> <a href="tel:2605311">Telefono.2605311</a>	Oficina	No			133		100%

2	SERVICIOS QUE PRESTA RECAUDACION FISCAL DE LA GOBERNACION DE ZAMORA CHINCHIPE	1. FACTURACIÓN 1.1. Permisos anual de funcionamiento. (Categoría 1,2,3,4) 1.2. Tramite de autorizacion de cada rifa o sorteo. 1.3. Otorgamiento de copias certificadas hasta 10 copias. 1. 4. Por cada hoja adicional 1. 5. Tramite de autenticacion de documentos. 1. 6. Tramite de levantamiento de orden de clausura. 1. 7. Certificado de residencia. 2 2. INFORMACIÓN Y REVISIÓN DE REQUISITOS	1. De manera personal 2. vía virtual (mail, whatsapp)	1. Autorización de solicitudes de aprobación, renovación, bajas y anulación de permisos de funcionamiento por parte de la Intendencia General de Policía de Zamora Chinchipe.	1. Se revisa la información presentada por los usuarios y/o beneficiarios previo a la obtención del permiso y la ejecución de cobro. 2. Ingresos de Datos personales e información del tipo de local comercial ingresado en el sistema. 3. Informes diarios de recaudación de comprobantes de ingresos 4. Informes mensuales de comprobantes de ingresos por servicio de autogestión de tenencias políticas y comisarías. 5.- Informes mensuales de PAF y de comprobantes de ingresos.	08:00 a 17:00	Permisos categoría 1 \$500,00 Permisos categoría 2 \$ 250,00 Permisos categoría 3 \$ 22,00 Permisos categoría 4 \$ 50,00 Permisos categoría 5 costo \$31 y categoría 6 \$ 20,00 Permisos categoría 7 costo \$57, categoría 8 costo \$52, e Rifas y sorteos \$ 50,00 excepto lo de carácter benéfico Copias Certificadas hasta 10 copias \$ 2,00 Por hoja adicional \$ 0,10 Autenticación de documentos \$ 3,00 levantamiento de sello de acuerdo a la Resolución (salario básico unificado) Certificado de residencia \$ 2,00	Inmediato	Ciudadanía en general y comerciantes	Recaudacion fiscal	Gobernacion de Zamora Chinchipe. xcamana@gobemacionzamora.gob.ec Telf. 3704430 Ext.1018	Oficina, MAIL: xcamana@gobemacionzamora.gob.ec; Whatsapp web: 0988649995	si		<a href="https://sistmint.mnisternodegobierno.gob.ec/app/sistmint/permiso-funcionamiento/sgoff.php">https://sistmint.mnisternodegobierno.gob.ec/app/sistmint/permiso-funcionamiento/sgoff.php</a>  <a href="#">(PARA OBTENER EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO)</a>	333		100%
1	Certificación de antecedentes de violencia Intra Familiar	Certificación de no tener antecedentes por violencia Intrafamiliar	1. Por oficio presentado por el solicitante 2. Copia de cédula del solicitante.	1. Copia de la cedula de ciudadanía y certificado de votación del solicitante 2. Recepción de oficio y/o escrito de abogado por parte del solicitante. 3. Transcripción de la petición verbal del solicitante.	1.Revisión del Archivo digital e impreso de la dependencia, en atención a la información solicitada. 2. Registro en el libro de archivo	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	20 minutos	Ciudadanía en general	Comisaria Nacional de Policía del cantón Zamora	<a href="http://www.tramitesciudadanos.gob.ec">http://www.tramitesciudadanos.gob.ec</a>	Oficina	Si	No	no existe	2	2	0%
2	Documentación	Oficios remitidos a la autoridad pertinente ; y, memorandos enviados a la Autoridad.	1. Forma escrita	1. Oficios elaborados en la comisaría. 2. Memorandos elaborados en la Comisaría	1. Elaboración y legalización del oficio y/o memorando. 2. Registro en el libro de control 3. Trámite a la dependencia correspondiente	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	10/20 minutos	Personal de la Comisaria Nacional de Policía de Zamora	1.- Destinatarios correspondientes	<a href="#">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07:2605310 ext. 115</a>	Oficina	si	No	no existe	1	1	100%

3	Citaciones, inspecciones, participación y notificaciones por comisiones designadas por otras autoridades e instituciones	Cumplimiento de entrega de información, notificaciones, citaciones o comisionados por diferentes instituciones e inspecciones de control previo el otorgamiento del PAF	1. Atraves de despachos y o tramites pertinentes. 2. Delegación a través del sistema SITMINT	1. Recepción del despacho debidamente legalizada 2. Avocar conocimiento. 3. Tramite correspondiente	1. Revisión de documentos para el tramite respectivo 2. Registro en el libro de control 3. Notificaciones y/o citaciones en el domicilio o lugar de trabajo de los comparecientes 4. Devolucion de los despachos a las entidades correspondientes	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	dentro del plazo establecido en el tramite	Personas juridicas	Comisaria Nacional de Policia del canton Zamora	<a href="#">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115.</a>	Oficina	si	No	no existe	10	10	100%
4	Clausuras	Clausuras de establecimientos por incumplimiento a la ley	Comparecencia a la audiencia	1. Presentacion de los documentos personales del compareciente y su abogado	1. Inicio de audiencia de accion administrativa 2. Resolucion de la accion administrativa 3. Verificacion del pago de la clausura para proceder al levantamiento de la misma 4. Luego de cumplida la sancion administrativa tipificada en el acuerdo interministerial 1470 y 1502 5. Levantamiento del sello de clausura mediante acta 6. Registro en el libro de control	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00 viernes de 22:00 a sabado 02:00	Costo del sello de clausura \$100	hasta 72 horas	Dueños de establecimientos que incumplan la ley	Comisaria Nacional de Policia del canton Zamora	<a href="#">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115.</a>	Oficina	si	No	no existe	0	0	100%
5	Revisión de permisos anuales de funcionamiento	Operativos de revisión y control de permisos de funcionamiento de los diferentes establecimientos	Mediante tramites establecidos	1. Solicitud a la autoridad competente	1. Adquisición del permisos de funcionamiento	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	3 horas	Dueños de establecimientos y ciudadanía en general	Comisaria Nacional de Policia del canton Zamora	<a href="#">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115.</a>	Personalizada	no	no	no existe	154	154	100%
6	Control de precios	Control de precios de los diferentes productos que se expenden en la ciudad	Mediante tramite establecido	Contar con los requisitos establecidos en los acuerdos ministeriales	1. Constatación de precios de expendio en los diferentes locales 2. Verificación de precios según factura del comerciante	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	3 horas	Deños de establecimientos y ciudadanía en general	Comisaria Nacional de Policia del canton Zamora	<a href="#">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115.</a>	Personalizada	no	no	no existe	103	103	100%
7	Control de productos	Control de productos comestibles y bebidas caducadas	Mediante tramite establecido	Contar con los requisitos establecidos en los acuerdos ministeriales	1. Constatación de fecha de elaboración y caducidad 2. Verificación de registro sanitario 3. Constatación de idoneidad de productos sin registro de caducidad.	De lunes a viernes 08:00 a 17:00	Gratuito	3 horas	Dueños de establecimientos y ciudadanía en general	Comisaria Nacional de Policia del canton Zamora	<a href="#">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115.</a>	Personalizada	no	no	no existe	103	103	100%

8	Operativos de control	Operativos de control en espectáculos públicos	Mediante tramite establecido	Contar con los requisitos establecidos en los acuerdos ministeriales	Controlar el orden y precautelar la seguridad de la población en los espectáculos públicos conjuntamente con la Policía Nacional.	Lunes a sábado de 22:00 a 02:00	Gratuito	4 horas	Ciudadanía en general	Comisaria Nacional de Policía del canton Zamora	<a href="mailto:Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115</a>	Personalizada	no	no	no existe	36	36	100%
9	Operativos de control	Operativos de control de bares, karaokes, discotecas, licorerías y prostíbulos	Mediante tramite establecido	Contar con los requisitos establecidos en los acuerdos ministeriales	1.- verificación de permisos 2. Constatación de la documentación de las trabajadoras sexuales 3. control de horarios de atención 4. Verificación de la concurrencia de acuerdo al aforo del establecimiento	Viernes a sábado de 22:00 a 02:00	Gratuito	4 horas	Dueños de establecimientos y ciudadanía en general	Comisaria Nacional de Policía del canton Zamora	<a href="mailto:Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115</a>	Personalizada	no	no	no existe	6	6	100%
10	Operativos de control	Operativos de control de cumplimiento de la Ley Seca	Mediante tramite establecido	Contar con los requisitos establecidos en los acuerdos ministeriales	1. Coordinación con la Policía Nacional. 2. Recorrido por los lugares públicos conjuntamente con la Policía Nacional	Domingo 14h00 a 16h00	Gratuito	2 horas	Dueños de establecimientos y ciudadanía en general	Comisaria Nacional de Policía del canton Zamora	<a href="mailto:Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115</a>	Personalizada	no	no	no existe	16	16	100%
11	Operativos de control	Operativo de control de pesas de los productos de primera necesidad	Mediante tramite establecido	Contar con los requisitos establecidos en los Acuerdos Ministeriales	1. verificación del normal funcionamiento de las balanzas 2. constatación del peso de productos ya expendidos a la ciudadanía	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	3 horas	Dueños de establecimientos y ciudadanía en general.	Comisaria Nacional de Policía del canton Zamora	<a href="mailto:Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115</a>	Personalizada	no	no	no existe	90	90	100%
12	Autorizaciones para espectáculos públicos	Autorizar la realización de espectáculos públicos y coordinar con la Policía Nacional para brindar seguridad a la ciudadanía en dichos eventos.	Mediante trámite establecido	Solicitud escrita. Copia de cédula.	Autorizar el evento. Brindar seguridad en coordinación con la Policía Nacional.	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Comisaria Nacional de Policía del canton Zamora	<a href="mailto:Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115</a>	Personalizada	no	no	no existe	0	0	0%
13	Mediación para la solución de conflictos	Audiencia de mediación y suscripción de actas de mutuo acuerdo	Mediante tramite establecido	Solicitar boleta de comparecencia de forma verbal o escrita	Dirigir la audiencia procurando el acuerdo de las partes y elaboración de acta.	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Comisaria Nacional de Policía del canton Zamora	<a href="mailto:Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115">Jose Luis Tamayo y Diego de Vaca 07-2605310 ext. 115</a>	Personalizada	no	no	no existe	10	10	100%
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											05/10/2020							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											SEPTIEMBRE							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											INTENDENCIA							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											DRA. OLGA VALDEZ MARTINEZ							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:intendenciadepolicia@gobernacionzamora.gob.ec">intendenciadepolicia@gobernacionzamora.gob.ec</a>							